### PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PLATERIA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) PERKA EN LA LOCALIDAD PERKA CENTRAL, DISTRITO DE

PLATERIA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

Ruc/código : 20604158762 Fecha de envío : 29/11/2023

Nombre o Razón social: CARROCERIAS METALICAS M&G SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío: 20:23:43

CERRADA-CAMETAL S.A.C.

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Distinguido Comité de Selección, en el literal e) del Numeral 2.2.1.1. de las bases, indican que deberá presentarse ficha técnica donde se indique las características técnicas de los bienes solicitados.

Al respecto, únicamente están solicitando ficha técnica para acreditación, sin embargo a fin de que exista una mayor pluralidad de postores, favor de considerar documentos del fabricante, tal cual, brochures, catálogos, cartas de fabricantes, datasheet o cualquier otro documento del fabricante o dueño de la marca, asimismo también considerar declaración jurada o documentos técnicos emitido por el postor, toda vez que las características no se encuentran necesariamente detalladas en los brochures, catálogos, etc.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: e Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE LIBERTAD DE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección, en plena coordinación con el área usuaria, acoge parcialmente la observación.

Se acepta incluir los brochures, catálogos, cartas de fabricante, datasheet o cualquier otro documento del fabricante o dueño de la marca, también se aceptará documentos emitidos por el postor como declaraciones juradas u otros documentos que permitan acreditar las características técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) PERKA EN LA LOCALIDAD PERKA CENTRAL, DISTRITO DE

PLATERIA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

Ruc/código : 20604158762 Fecha de envío : 29/11/2023

Nombre o Razón social : CARROCERIAS METALICAS M&G SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 20:23:43

CERRADA-CAMETAL S.A.C.

# Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Distinguido Comité de Selección, en el literal i) Registro Sanitario, del Numeral 2.2.1.1. de las bases, indican: "(¿) En caso que el equipo no requiere de Registro Sanitario, debe acreditarse con un documento emitido por la DIGEMID o impresión de la página web de DIGEMID donde se indique que no requiere de Registro Sanitario. En dicho caso, tampoco será exigible la presentación de las certificaciones de BPA ni BPM"

Al respecto, dado que el BPA ni el BPM han sido exigidos para la admisión de oferta, solicitamos se suprima lo siguiente: "En dicho caso, tampoco será exigible la presentación de las certificaciones de BPA ni BPM", a fin de que no genere confusión.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: ¡ Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección, en plena coordinación con el área usuaria, acoge la observación, tomando en consideración de que no se está exigiendo BPA ni BPM de forma obligatoria, por lo que a fin de que no genere dudas se ve por conveniente suprimir el enunciado >En dicho caso, tampoco será exigible la presentación de las certificaciones de BPA ni BPM<

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) PERKA EN LA LOCALIDAD PERKA CENTRAL, DISTRITO DE

PLATERIA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

Ruc/código : 20604158762 Fecha de envío : 29/11/2023

Nombre o Razón social : CARROCERIAS METALICAS M&G SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 20:23:43

CERRADA-CAMETAL S.A.C.

# Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Visto el plazo de ejecución de 30 días solicitamos se adjunte la previsión presupuestal correspondiente considerando que el devengado y girado se realizara el 2024 y así mismo solicitamos se informe sobre la fuente de financiamiento considerando que los recursos ordinarios se revierten el 31 de diciembre.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.4 Literal: - Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, no se acoge la observación devido a que no se tiene Prevision Presupuestal ya que se cuenta con el Presupuesto en su totalidad para el presente año fiscal,si fuera el caso de que el devengado y el girado pasara para el proximo año se solicitara a la entidad correspondiente para que prosiga el tramite correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) PERKA EN LA LOCALIDAD PERKA CENTRAL, DISTRITO DE

PLATERIA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

Ruc/código : 20604158762 Fecha de envío : 29/11/2023

Nombre o Razón social : CARROCERIAS METALICAS M&G SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 20:23:43

CERRADA-CAMETAL S.A.C.

# Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

En el extremo del Maletín de Soporte de vida es necesario precisar que los maletines no tienen asa giratoria de 180, por lo cual solicito que se requiera de persistir la entidad; asa fija y/o asa giratoria ello con la finalidad de tener pluralidad de postores considerando además de la operatividad del uso por el personal asistencial en la atención a los pacientes, considerando que el producto en especifico no hay en el mercado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: A05 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA, EFICACIA Y EFICIENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección, en plena coordinación con el área usuaria, acoge la observación.

La característica A05 del Maletin de Soporte de Vida quedará de la siguiente manera:

"Asa giratoria 180° o asa fija"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) PERKA EN LA LOCALIDAD PERKA CENTRAL, DISTRITO DE

PLATERIA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

Ruc/código : 20604158762 Fecha de envío : 29/11/2023

Nombre o Razón social : CARROCERIAS METALICAS M&G SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 20:23:43

CERRADA-CAMETAL S.A.C.

### Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

En este extremo solicitamos que no se pidan medidas exactas 47x35.7x17.6 cm, es necesario señalar que las medidas direccionan a determinado proveedor y con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores se solicita ampliar a otras medidas, es necesario considerar es un maletín muy pequeño para soporte de vida básico, por lo cual solicitamos que se pidan otras medidas u otras medidas mayores

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: A06 Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA, EFICACIA Y EFICIENCIA

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, se ha obtenido pluralidad de postores y marcas al requerimiento realizado por el área usuaria, por lo que tanto la ambulancia como el equipamiento biomédico se encuentran con características abiertas que permiten promover el principio libertad de concurrencia, asimismo estas dependen de la necesidad de la entidad, por lo que las medidas establecidas son las requeridas. Sin perjuicio de ello, a fin de permitir mayor pluralidad de postores, la característica A06 quedará de la siguiente manera:

"Con dimensiones 47 x 35.7 x 17.6 cm o cualquier otra medida conteniendo"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-MDP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) PERKA EN LA LOCALIDAD PERKA CENTRAL, DISTRITO DE

PLATERIA, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

Ruc/código : 20604158762 Fecha de envío : 29/11/2023

Nombre o Razón social : CARROCERIAS METALICAS M&G SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 20:23:43

CERRADA-CAMETAL S.A.C.

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

Se señala que la batería sea de 70 horas sin embargo esta característica a fin de que genere pluralidad de postores debería considerar también los de una duración de 60 horas considerando que en el mercado la mayoría de los oximetros cumplen con la duración de 60 horas, por lo cual deberá considerar 70 y / o 60 horas a fin de cumplir con la libre concurrencia y competencia de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: A08 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA, EFICACIA Y EFICIENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección, en plena coordinación con el área usuaria, acoge la observación.

La característica A08 del oximetro de pulso quedará de la siguiente manera:

"04 baterias AA recargables de NiMh 2500mAH, funcionamiento de 60 o 70 horas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

30/11/2023 09:55